



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6K3I 5I4L 0I3Y 5Q01 03EL



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/13905

Código Documento
PER19I04IP

Fecha del Documento
18-12-25 10:42

Asunto
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Negociado destinatario

PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE DOS OFICIALES DE MANTENIMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMPLEO EMPLEACYL DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

El Tribunal constituido para el proceso de selección de dos Oficiales de Mantenimiento en el marco del programa de empleo EMPLEACYL de la Diputación de Palencia, en su reunión celebrada el 18 de diciembre de 2025, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Valoración definitiva:

DNI	Apellidos Y Nombre	ENTREVISTA hasta 5 puntos
***7406**	IGLESIAS SANTOS, ENRIQUE	1
***4066**	GARCÍA CURIESES, JUAN JOSÉ	1,5
***3587**	GARCÍA HONTORIA, MARIANO	3
***2450**	LÓPEZ LÓPEZ, EDUARDO	2,5
***2612**	POLO SOTILLO, JOSÉ	3,5

Segundo. De acuerdo con la base séptima de la convocatoria el tribunal acuerda el siguiente orden de puntuación:

ORDEN	DNI	Apellidos Y Nombre	ENTREVISTA hasta 5 puntos
1	***2612**	POLO SOTILLO, JOSÉ	3,5
2	***3587**	GARCÍA HONTORIA, MARIANO	3
3	***2450**	LÓPEZ LÓPEZ, EDUARDO	2,5
4	***4066**	GARCÍA CURIESES, JUAN JOSÉ	1,5
5	***7406**	IGLESIAS SANTOS, ENRIQUE	1

Tercero. De acuerdo con el orden de puntuación, el tribunal propone, a la Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General, la contratación de las siguientes personas, por tener la mayor puntuación:



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6K3I 5I4L 0I3Y 5Q01 03EL



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/13905

Código Documento
PER19I04IP

Fecha del Documento
18-12-25 10:42

ORDEN	DNI	Apellidos Y Nombre
1	***2612**	POLO SOTILLO, JOSÉ
2	***3587**	GARCÍA HONTORIA, MARIANO

De conformidad con el apartado 2 de la base séptima, en los **3 días hábiles siguientes a la publicación del presente acuerdo**, las persona que haya obtenido la mayor puntuación deberá presentar en el Servicio de Personal de la Diputación de Palencia la siguiente documentación:

- Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. En caso de ser nacional de otro Estado, declaración jurada de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos de acceso al empleo público.
- Declaración de no desempeñar otro puesto en la Administración del Estado, Comunidades Autónomas o Entidades Locales, ni desarrollar actividades profesionales privadas, salvo las excepciones previstas en la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
- **Justificante de estar desempleado e inscrito como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León en la fecha de formalización de los contratos y de alta en la Seguridad Social.**
- Asimismo, deberá someterse a reconocimiento médico.

Cuarto. De acuerdo con el apartado 5 de la base séptima, se establece la siguiente lista de candidatos, según la puntuación total obtenida, a la cual se acudirá en caso de renuncia de la persona seleccionada o la no superación del período de prueba, así como por cualquier otra causa de suspensión de contrato, rescisión o despido que pudiera resultar.

ORDEN	DNI	Apellidos Y Nombre
1	***2450**	LÓPEZ LÓPEZ, EDUARDO
2	***4066**	GARCÍA CURIESES, JUAN JOSÉ
3	***7406**	IGLESIAS SANTOS, ENRIQUE



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **6K3I 5I4L 0I3Y 5Q01 03EL**



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/13905

Código Documento
PER19I04IP

Fecha del Documento
18-12-25 10:42

Quinto. Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios de la Sede electrónica y en el portal web de la Diputación de Palencia.